

Dependencia y subordinación *

Aunque existen infinidad de estudios que tratan aspectos relativos a las relaciones económicas que se establecen entre "centro y periferia", el que ahora se reseña tiene la característica de intentar establecer, a través de los esquemas de reproducción del capital social de Marx, los vínculos del proceso de acumulación del capital entre países del capital monopolista mundial y países en condiciones de dependencia, explotación y subordinación, siendo dichas condiciones definidas cuando la reproducción del capital de éstos últimos, se transforma en un momento de la reproducción del capital social de la economía capitalista dominante.

Se hace necesario aquí aclarar que para el autor los procesos internos son los que en gran medida definen la acumulación, ubicando a la visión dependientista como un momento de la explicación general de ella; plantea

como hipótesis general que: "por el desarrollo desigual se perpetúa la separación entre los países productores dependientes y las condiciones de producción y reproducción ampliada de sus economías; [siendo] la base de tal separación... la propiedad y control monopolista de las ramas estratégicas de las economías de América Latina". (p. 18)

El estudio se inicia con un marco histórico descriptivo sobre México, continúa con la estructuración del marco teórico de interpretación y finaliza con las perspectivas de acumulación monopolista en México. El modelo que se maneja no es sino una aproximación a la economía nacional, pues parten de la utilización de los sectores IaIMP (productor en pequeña escala de medios de producción), IIa2 pm (productor de productos manufacturados) y IIa3pa (productor de productos agrícolas y ganaderos).

* Carlos Perzabal, *Acumulación capitalista dependiente y subordinada: El caso de México (1940-1978)*. Siglo XXI Eds. México, 1979.

La información estadística de cuadros anexos aunque presenta errores en algunos de ellos y en ciertos cálculos aritméticos que en base a los mismos se realizan y se reflejan en el texto, no demeritan el contenido de la obra en general.

Al abarcar algunos aspectos del estudio se puede observar que en las condiciones del capitalismo en los países atrasados el proceso de reproducción se encuentra determinado por una proporcionalidad subordinada impuesta desde el exterior, debiéndose ésta a que la reproducción se ve limitada tanto en su aspecto de valor de uso, como en el de valor. En cuanto al primero se presenta un problema de desarrollo preferente del sector II y de su separación del sector I que se encuentra fuera de la economía y hace que la reposición de bienes de capital y la creación de bienes no duraderos dependa de la importación de máquinas y materias primas; por lo que se refiere al segundo tenemos la relativa transferencia al país imperialista, por un lado de la plusvalía a realizar en cuanto a capital constante, y por otro del excedente que se sustrae y no se capitaliza en los sectores estratégicos controlados por el capital extranjero.

Estos aspectos no son extraños al desarrollo capitalista en nuestro país que a partir de 1940, según observa el autor, ha tenido importantes cambios como son: el que el sector agropecuario ha llegado a verse inhabilitado para soportar el proceso de industrialización mediante la sustitución

compleja de importaciones; o el que al interior del sector industrial, la industria de transformación ha llegado a constituirse en el factor dirigente. Debiéndose, tener en cuenta para esto último, que una vez agotada la etapa de industrialización mediante la sustitución fácil de importaciones se sentaron las bases para la de una sustitución compleja de las mismas que se caracterizará en lo limitado de la producción de maquinaria y por tanto, en la continuación de la condición de subordinación y dependencia de nuestra economía al tener que importar bienes de capital en los sectores I y II, y que contempla además a nuestra reproducción como un momento de la reproducción del capital social norteamericano.

Otro aspecto importante que hay que agregar a todo esto, es el de la creciente monopolización que se ha dado en los principales sectores de la economía (industria, comercio, finanzas y agricultura), como resultado por una parte de la presencia del capital monopolista en esos sectores y la fusión del capital extranjero y nacional en empresas mixtas, y por otra, del capitalismo de Estado que está siendo impulsado por la burocracia política a través de los sectores nacionalizados.

Este desarrollo capitalista manifestará una crisis del desarrollo industrial y del patrón de acumulación, expresado en la incapacidad para responder con su propia acumulación de capital a los requerimientos de producción ampliada, por lo que se requerirá

de préstamos internacionales y de la inversión extranjera directa. De esta manera, la subordinación de nuestra acumulación de capital se transforma de una parte en un mecanismo de transferencia de riqueza (por medio de la diferencia de precios, ganancias, regalías y pago de intereses de la deuda) a los países industrializados, y de otra en una restricción a las posibilidades de independencia política y económica de nuestro país.

En los últimos años a esta crisis estructural se aunó una recesión coyuntural, la cual se dio en cierto sentido tanto por el agotamiento de las bases que sustentaron el modelo desarrollista estabilizador, como por la incidencia de la crisis general del sistema capitalista. Los diferentes factores de la recesión se agudizaron en 1975-1976, culminando en una devaluación y en una crisis de confianza.

El autor centra al culpable de todo esto: "la burocracia política y las fracciones de la burguesía son los responsables de tal proyecto subordinado de desarrollo. No [siendo] posible culpar a la crisis mundial del sistema capitalista del agotamiento del modelo de desarrollo basado en el endeudamiento. . ." (p. 68)

La crisis orgánica y la recesión coyuntural requirieron que la burocracia política y las fracciones monopolistas de la burguesía implementaran una reestructuración económica y política (tratando de

redefinir su hegemonía) que enfrenta ciertos límites; en cuanto a lo económico, el mismo carácter dependiente y subordinado del proceso de acumulación y la existencia de formas monopólicas de propiedad privada sobre las condiciones de producción de la formación social mexicana; y en cuanto a lo político, debido al carácter mismo de la reforma política y a la existencia de aparatos represivos y militares.

Ahora bien, sobre la alternativa de política económica que propone el autor para salir de la crisis, presenta la necesidad de adjudicar el factor decisivo en el patrón monopolista de acumulación al Estado, aislando al capital monopolista extranjero de las ramas estratégicas del aparato productivo, del comercio y del sistema financiero. Dicha política económica, dice el autor, debiera ser el resultado de un debate nacional, sancionado democráticamente y no un producto de élites tecnocráticas y políticas.

Esto último, en la forma como la plantea el autor, nos parece un tanto incompleto, pues para poder llegar a participar en la implementación de una política económica que favorezca a las clases populares, se hace necesaria la organización de las mismas, no porque deba ser promovida, sancionada y aprobada por el Estado, sino como una necesidad propia de las clases proletarias. CONSTANTINO ALBERTO PÉREZ MORALES.